



Grupo 9°, Clase 84a

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 5 años, solicitada á favor de la Razón Social: Carbonell y Ca, Sdad. Ltda., residente en Barcelona, para "LA CONSTRUCCION DE AUTOMOVILES, CAMIONES, TRACTORES Y VEHICULOS ANALOGOS CON MOTORES "DIESEL" DE COMBUSTION INTERNA DE UNO O MAS CILINDROS, SIN CULATAS Y CON EMBOLOS DOBLES OPUESTOS".

Los automoviles, camiones, tractores y demas vehiculos mecanicos que en la actualidad se construyen en nuestro país van movidos ya sea por la electricidad, ya con el empleo de combustibles liquidos y por lo que se refiere a estos últimos comprenden los dos grupos principales de motores segun empleen combustibles ligeros como la bencina o aceites de los denominados pesados. Los motores de la primera clase presentan los inconvenientes de su gran complicación por la multiplicidad de elementos que los integran, por la facilidad con que se averian y por el elevado costo del combustible empleado y en cuanto a los segundos sabido es el gran inconveniente que tiene para ir aplicados a los vehiculos mecanicos, por la poca flexibilidad que los mismos presentan en su funcionamiento.

Ademas, tanto unos como otros de los indicados motores resultan voluminosos y requieren una serie grande de elementos complementarios de gran cuidado en su funcionamiento y de costo elevado.

Todas estas dificultades han quedado subsanadas con el empleo en los referidos vehiculos de motores de combustion interna de uno o mas cilindros, sin culatas y provistos cada



uno de estos de dos émbolos en sentido opuesto, sistema de construcción que se conoce y practica en el extranjero pero no en España y habiendo la Sociedad recurrente establecido tal fabricación en nuestro país es por lo que solicita se le garantice la explotación exclusiva de la misma mediante la Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Con el empleo de los referidos motores de dos tiempos es factible la utilización como combustible, de aceites pesados de cualquier calidad y por otra parte dada la supresión en los mismos de cuanto se refiere a válvulas, magnetos, compresor y demás elementos propios de los motores corrientes, resultan aquellos de una simplificación grande, de un entretenimiento sencillo y de costo reducido, a lo que contribuye así mismo la carencia de averías que son escasas y de poca importancia dado el reducido número de elementos que como se ha dicho los integran,

Así pues la esencialidad de la Patente de que se trata recae sobre la construcción de vehículos, tales como automóviles, camiones y tractores en los que se emplee un motor de combustión interna de uno o más cilindros, caracterizado por la supresión de sus culatas y por llevar dispuesto en cada cilindro dos émbolos en sentido opuesto.

Debe así mismo entenderse que quedan comprendida en la esencialidad de esta Patente la construcción de chasis para máquinas móviles como son entre otras muchas: apisonadoras, escarificadoras y demás análogas.

Por lo que se refiere a la disposición maquina adoptada para transmitir el movimiento de motor a las ruedas del vehículo de que se trate podrán adoptarse cualesquiera elementos adecuados ya sea accionando aquellas con intermediación de



engranajes, cadenas o cardan, ya aplicandolo directamente a un generador de energia elèctrica con la que se mueven motores acoplados directamente o no a las ruedas del vehiculo ya en fin en otra forma adecuada conveniente.

Tambien serà variable cuanto se refiera al tipo y clase del vehiculo de que se trate, sistema de construcción del mismo y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "LA CONSTRUCCION DE AUTOMOVILES, CAMIONES, TRACTORES Y VEHICULOS ANALOGOS CON MOTORES "DIESEL" DE COMBUSTION INTERNA DE UNO O MAS CILINDRO, SIN CULATA Y CON EMBOLOS DOBLES OPUESTOS" Grupo 9° Clase 84² debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA la Sociedad recurrente la explotación exclusiva de la construcción de vehiculos mecánicos ya sean automòviles, camiones tractores o chasis de màquinas mòviles, como machacadoras, escarificadoras y demás anàlogas caracterizados por el hecho de que el motor con que los mismos se mueven es de combustion interna, de uno o màs cilindros, sin culatas y con dos èmbolos opuestos cada uno, tal y como se detalla en la descripción que antecede .

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 2 de Enero de 1929

P. A.

J. P. A.